

DECRETO 1528 DE 2018

(agosto 10)

D.O. 50.681, agosto 10 de 2018

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio del Interior.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015.

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase al doctor Juan Manuel Daza Iguarán, identificado con cédula de ciudadanía número 1.065.616.795, en el cargo de Viceministro, código 0020 del Despacho del Viceministro de Relaciones Políticas del Ministerio del Interior.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra del Interior,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.